

Temuco, 29 de noviembre 2024

Sr. Jaime Candia Álvarez, Gerente General Grafica21 SPA,

Certifica que:

Se ha publicado en **Medio Tiempo 21 .cl**, sección **Avisos Legales**, bajo ítem **Remates**:

1° Juzgado Civil de Temuco, Rol V-59-2023, "Martínez", el 11 de Diciembre de 2024, 11:00 horas, Rematará la totalidad de las acciones derechos que le corresponden a la interdicta doña OLGA NIEVES MARTÍNEZ ROBLES, en los LOTE NUMERO SEIS. Inscrito a Fojas: 22.578 Vuelta; Número: 8.782; del Registro de Propiedad del año 2012, del Conservador de Bienes Raíces de Temuco, y el LOTE NÚMERO CINCO, Inscrito a Fojas: 22.579; Número: 8.783 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces Temuco, del año 2012.- Ambos Lotes ubicados en calle Bascuñán Santa María N° 0700-0720, población Ziem, Temuco. Mínimo de posturas \$1.590.108, los interesados deberán caucionar 10 % del mínimo, mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado en la cuenta corriente del Tribunal (no transferencia electrónica) y en la causa correspondiente hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para remate. En caso de suspenderse el remate por motivos ajenos al tribunal se realizará al día siguiente hábil a la misma hora, los interesados deben acompañar comprobante de rendición de caución mediante presentación de escrito en la causa a través de la oficina judicial virtual. El remate se realizará mediante videoconferencia, a través de la plataforma zoom.us, debiendo ingresar en el día y hora señalados con los siguientes datos: ID Reunión: 946 4793 1193 Código de acceso: remate

